

Panamá, 15 de febrero de 2019.

Licenciada
Yolanda Real
Directora de Emisores
Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá
Ciudad.

Ref.: Divulgación de hecho de importancia

Estimada Licenciada Real

Por medio de la carta adjunto le presentamos la nota de divulgación correspondiente al IV trimestre 2018 de Promotora Santa Cecilia, S.A., relacionadas con las obligaciones de divulgación de hechos de importancia, en cumplimiento con el numeral 5 del Artículo 4, del acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008.

Sin otro particular.

Atentamente,



Ing. Jorge Alvarez
Representante Legal de Promotora Santa Cecilia, S.A.
E-8-118-377

c.c. Bolsa de Valores de Panamá
c.c. Centro Latinoamericano de Valores

Panamá, 15 de febrero de 2019

Comunicado de Hecho Importante

Promotora Santa Cecilia, SA

A los tenedores de bonos Emitidos por Promotora Santa Cecilia, S.A. por medio de la presente se les comunica dando seguimiento a las normativas relacionadas con las obligaciones de divulgación de hechos de importancia, en cumplimiento con el numeral 5 del Artículo 4, del acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008, que Promotora Santa Cecilia S.A. Presento una perdida durante el IV trimestre de 2018 de US\$ 51,059 originada por los gastos operativos de inicio de la empresa. Sin embargo, ratificamos que dichos resultados se encuentran presupuestados en nuestras proyecciones económicos. Y los mismos no afectaran el normal desenvolvimiento de la empresa ni su capacidad de cumplir con sus compromisos.

Sin otro particular.

Atentamente,



Ing. Jorge Alvarez
Representate Legal de Promotora Santa Cecilia, S.A.
E-8-118-377